

¿ACASO LAS PERSONAS SON ÁRBOLES, PLANTADOS EN UN SÓLO LUGAR? Crítica conceptual a los estudios sobre ‘migración’

Alison Spedding Pallet¹

Antecedentes

Al debatir el informe que eventualmente fue publicado por Spedding y Llanos (1999) con uno de sus evaluadores, nos dimos cuenta que aunque ‘migración’ es mencionada con frecuencia en los estudios sociales, por lo general las y los autores nunca se molestan en definir lo que cuenta como ‘migración’, sino se da por sentado que se entiende a qué se refiere y se procede directamente a discutir los casos particulares de ‘migración’ que se haya investigado. Nuestra investigación enfocaba comunidades en dos regiones rurales muy distintas (una de cabecera de valle, otra de Yungas) e incluyó las pautas migratorias de las y los habitantes de ambas, que eran también diversas, tomando en cuenta exclusivamente la llamada ‘migración interna’, es decir, dentro de las fronteras de Bolivia. La migración internacional existía mucho antes de la década de los 1990 cuando hicimos nuestro estudio; aunque no era significativa para los lugares investigados, ya era elevada, por ejemplo, en ciertas partes del Valle Alto de Cochabamba (Cortés 2004: 181ss). Después, con referencia sobre todo a la ‘migración’ a España, el tema de ‘migración internacional’ se puso de moda no sólo entre varios sectores de la población boliviana sino entre las y los científicos sociales y a partir de 2006 han salido varias publicaciones sobre el tema.

1 Antropóloga. Universidad Mayor de San Andrés.

Sin embargo, al revisarlas, encontré que al igual que en la literatura de más de una década antes, casi nunca se incluye un análisis conceptual de cuáles traslados en el espacio han de contar, o no, como 'migración'. Se incluye en el rubro tanto a personas que se trasladan por motivos de estudio, desde jóvenes rurales que van a El Alto porque no hay un colegio completo en su lugar de origen hasta licenciados que obtienen una beca para una universidad en España, como a individuos que van a trabajar en el exterior con fines de mandar el dinero a su hogar en Bolivia y otros que salen al exterior para luego traer al resto de su familia nuclear con miras a no volver aquí excepto para alguna vacación. El enfoque es siempre en los traslados 'ascendientes' en términos de las valoraciones (o prejuicios) sociales corrientes: desde el campo a la ciudad, desde el Tercer Mundo al Primer Mundo. Siguen ausentes (no sólo en la ciencia social nacional) las personas que se han trasladado en sentidos opuestos. Hay algo sobre las y los 'migrantes de regreso' al campo (Spedding y Llanos 1999:31-32) pero no se suele mencionar a personas del Primer Mundo, como yo, quienes han venido a vivir en el Tercer Mundo. ¿Será que por ser traslados 'descendientes' efectivamente no cuentan como 'migración'? O tal vez las y los investigadores se dejan llevar por las etiquetas coloquiales – en mi caso, para mis (ex) compatriotas ingleses sería un *expatriate* (expatriada) y para las y los bolivianos, creo, soy simplemente una 'extranjera': en ninguno de los dos contextos una 'migrante'.

Tratando de mi propia familia, yo vivo en Bolivia; una de mis hermanas pasó un par de años en Australia y luego volvió a Inglaterra, convivía durante varios años con una mujer sudafricana. Tengo una hermanastra (hija de mi primer padrastro en su primer matrimonio) que pasó años en Turquía, primero con un conviviente alemán y luego con un marido turco. Al divorciarse de éste, tiempo después se volvió a casar con un estadounidense y actualmente vive con él en Texas. Y sin embargo, no nos consideramos una 'familia transnacional' (ver por ejemplo Guaygua et al 2010, Hinojosa 2009). ¿Será porque (fiel a nuestra ética protestante) cada uno o una siempre se ha mantenido con sus propios recursos y nunca ha dependido de, o remitido, remesas de un país a otro?

Por supuesto, hay algunas personas que nacen y mueren en la misma casa (o al menos un barrio de la misma ciudad o pueblo) y nunca pasan la noche fuera de ella, descontando algún viaje de vacaciones, visitas a familiares que viven lejos o una internación en un centro de salud algo distante. Pero no son muchas, y son menos en el caso de las poblaciones andinas que siempre han mostrado mucha movilidad en el espacio y prácticas que incluyen la residencia múltiple en diferentes pisos ecológicos, aparte de los traslados más o menos forzados debido a los servicios de la mita, guerras, sequías y otros. Si la definición básica de 'migración' es 'cambio de residencia', se puede preguntar entonces ¿quién *no* es migrante? ¿Acaso una categoría tan amplia tiene utilidad analítica? Y si *no* todos los cambios de residencia son 'migración' ¿qué criterios deben satisfacer los cambios que sí entran dentro de esa categoría? Como se verá, al examinar la literatura resulta que no hay un conjunto coherente de elementos comunes a todos los casos que diferentes autores identifican como 'migración'. A la vez, hay elementos implícitos subyacentes que responden a suposiciones propias de la cultura general de donde proceden las y los autores; esta *doxa* varía de un país, o área cultural, a otra, y contribuye a la falta de coherencia conceptual de los estudios que alegan tratar de 'migración'.

Después de examinar casos concretos para hacer explícito los factores involucrados para llamarlos 'migración', sugeriré que si tal concepto o categoría ha de tener verdadera utilidad para el análisis social, es necesario especificar las definiciones y delimitar con precisión las categorías que corresponden a los fenómenos sociales que se desea estudiar y, según el caso, en los cuales se quiere intervenir. No cabe duda que la 'migración' – es decir, la gran variedad de traslados de personas en el espacio que se ha denominado como tal – es muy compleja y tiene múltiples causas: tantas, que argumento que es necesario separar 'migración' por ciertas causas y con ciertos fines de casos con otro tipo de causas y fines, para acercarse a una comprensión adecuada de los hechos en cuestión. Otro motivo por el interés de investigadores sociales en este tema es que en 'migración', y más específicamente la 'migración internacional', esos cambios de residencia con una o más fronteras internacionales de por medio, es un tema político. Esto da lugar a la provisión de fondos y

empleos académicos, para indagar sobre 'migración' – pero sólo ciertos tipos de 'migración' y con ciertos enfoques.

No todos los investigadores que se especializan en este tema lo habrán escogido con un cinismo consciente de busca-pegas y menos habrían adaptado sus posturas, conclusiones y propuestas para concordar de antemano con una línea política, gubernamental, institucional o de un grupo de presión. Muchos pueden sentir un compromiso sincero con esas y esos 'migrantes' que pasan por situaciones difíciles. Los sesgos de selección e interpretación de casos pueden deberse a la mencionada *doxa* que, como ha dicho Bourdieu, determina qué es lo que se llega a ver y cómo se lo ve; pero también, al hablar de 'migración', hay disputas y presiones políticas explícitas que se entrecruzan con esta *doxa*. Todo el mundo necesita llevar el pan a la casa (si no tiene la opción de mantenerse con remesas de familiares 'migrantes' ¡claro está!) y pocos pueden darse el lujo de dedicarse a temas de estudio que nadie va a financiar sólo para conservar su pureza intelectual; todo el mundo también tiene derecho a tener compromisos políticos y sociales. Hace tiempo existe un consenso que indica que el mandato de producir una ciencia social objetiva, producto de una mirada y una mente ubicada fuera del mundo social que pretende describir y analizar, es, o era, un disfraz que permitía presentar análisis procedentes de determinado lugar de enunciación (clásicamente, el de un varón de clase media o alta, con estudios universitarios y de cultura europea y etnicidad blanca) como imparciales y universalmente válidos. Descartar este mandato no implica caer inevitablemente en el relativismo absoluto, donde cada cultura o cosmovisión resulta ser una celda cerrada incapaz de comunicarse o ser comprendido por personas que habitan en otras celdas, o asumir que entonces todo escrito es una movida política e ideológica y es válido en tanto que apoya a los intereses de 'los buenos de la película', sin importar una metodología tambaleante o selección tendenciosa de datos. Implica más bien hacer explícitos los sesgos que hay y el contexto político de la investigación. La objetividad no tiene que ser 100% o no es nada, sino admite alcances parciales (que no es lo mismo que parcializados). El último acápite de este artículo tratará del contexto político y algunos de los intereses involucrados en la ola

reciente de estudios sobre 'migración' (internacional) en Bolivia, eje que a la vez es transversal al artículo en su conjunto.

En búsqueda de la *doxa* sobre 'migración' en y desde Bolivia

Ya he mencionado que hay personas que residen en el mismo lugar durante todas sus vidas. El otro extremo será las personas que nacen en un continente, luego lo abandonan para otro continente y quedan allí hasta morir, sin regresar siquiera de visita alguna vez a su lugar de origen. Las primeras por supuesto no son 'migrantes' y las segundas innegablemente lo son. Pero entre estos dos extremos, hay un sinfín de graduaciones, con el único elemento compartido de haber pasado cierto tiempo viviendo fuera de su casa, hogar o lugar de origen. Este 'cierto tiempo' es altamente variable, desde meses o tal vez sólo semanas² hasta décadas; el traslado puede repetirse múltiples veces entre el lugar de origen y el mismo destino, o varios destinos, o puede ser una sola salida para volver y no salir más. Hay una diversidad de motivos para abandonar el lugar de origen y otra diversidad de fines buscados y resultados logrados en el lugar de destino. De hecho, en la literatura académica hay una tendencia de hablar de estrategias o planes que dirigen los traslados 'migratorios', que puede deberse en parte a una proyección de la idea que las y los mismos académicos tienen de sus vidas como algo conscientemente planificado, pero también a las versiones de sus informantes 'migrantes', quienes reordenan sus recuerdos para representar su situación actual como algo que buscaron desde un principio cuando en realidad sus intenciones iniciales eran otras, o sino enteramente vagas o hasta irreales, y su presente es resultado de una serie de casualidades sin planificación alguna. Es más: hay casos cuando la duración y trayectoria espacial del traslado son las

2 Si responden "¿Cómo semanas? Eso no es migración, es sólo un viajecito nada más", considera el caso de una persona boliviana que intenta entrar a los Estados Unidos por México, sin tener documentos en regla, pero es capturada en la frontera y deportada. Vuelve a su casa menos de un mes después de haber partido. ¿Esta persona debe ser clasificada como "migrante", aunque sea "migrante frustrado/fracasado"? Si consideran que la respuesta es "sí" entonces una ausencia de semanas puede contar como "migración".

mismas, pero algunos son clasificados como 'migración' y otras no lo son. El ejemplo que tomaré al respecto es el matrimonio.

Ya que por regla general no es permitido casarse entre hermanos, es necesario que para formar un matrimonio al menos un miembro de la pareja tiene que salir de su casa e ir a vivir en otro sitio. En los estudios de parentesco, esto se llama residencia uxorilocal (el varón se traslada donde la mujer), virilocal (la mujer se traslada donde el varón) o neolocal (ambos se trasladan a una vivienda distinta a sus hogares natales); para nada es 'migración'. Pero el traslado puede variar mucho. Considera las siguientes opciones referentes a la ubicación de la vivienda donde se establece la nueva pareja (aquí no importa si tal vivienda es de la familia de él, de ella, o si es nueva):

1. En la misma comunidad, barrio o pueblo
2. En otra provincia o departamento del mismo país, pero con un contexto socioeconómico/ecológico/cultural parecido al lugar de origen
3. En otra provincia o departamento del mismo país, pero con un contexto socioeconómico/ecológico/cultural distinto al lugar del origen
4. En otro país del mismo continente

5. En otro país de otro continente

Creo que se diría que la opción 1 no es 'migración' mientras 4 y 5 sí lo son; definitivamente lo son si un cambio de residencia que exige cruzar una frontera siempre cuenta como 'migración' (criterio mencionado por Lic. Rene Pereira, comunicación personal). No he realizado un sondeo sistemático al respecto de las opciones 2 y 3, pero según veremos en los párrafos siguientes, en Bolivia el cambio (supuesto) de ámbito sociocultural basta para calificar un traslado como 'migración' aunque la distancia entre origen y destino no sea muy grande; al menos, se identifica el cambio de residencia de una comunidad rural a un centro urbano como 'migración' aunque sólo se trata de moverse de una comunidad de los alrededores al pueblo o la ciudad más cercana. Incluso cuando se habla de 'migración rural-rural' suele tratar de traslados

entre contextos ecológicos y productivos contrastantes, principalmente desde el Altiplano hasta zonas tropicales de colonización. ¿Nunca ocurre que alguien se traslada desde una comunidad altiplánica a otra, cercana o lejana? ¿O se desconoce datos al respecto porque no se los considera 'migración' y por tanto no se ha intentado averiguar? Apunto a que casos de opción 2 no serían 'migración' por *doxa* pero opción 3 sí lo serían. A la vez, un matrimonio entre una persona de Puno y otra de Achacachi o Guaqui, o de dos personas procedentes de los dos Desaguaderos (boliviano y peruano) sería opción 4 y por tanto 'migración', a la vez que ninguna de los dos tendría que salir de su contexto socioecológico de origen; pasan a ser 'migración' simplemente por la existencia arbitraria de una línea fronteriza, que tiene el mismo efecto clasificatorio sin importar si hay continuidad cultural a través de la frontera, como ocurre en el Titicaca y los contrayentes viven en lugares cercanos, o si se trata de contrayentes de países distantes y/o de culturas bastante diferentes, por ejemplo cuando una persona de Bolivia se casa con una brasilera o venezolana y se va al país de su cónyuge.

La opción 5 causa problemas políticos a nivel internacional. Se suele considerar que todo ciudadano³ de un país tiene derecho de traer a su cónyuge si éste procede de otro país y darle la nacionalidad con todos los derechos que éste acarrea; claro, tratando siempre que realmente sea su *cónyuge*. Países del Primer Mundo suelen sospechar que personas del Tercer Mundo que intentan entrar alegando matrimonio con una persona nacional del país desarrollado, en realidad son 'migrantes económicos', o sea personas que buscan trabajar en el país del destino y están fingiendo matrimonio para conseguir la residencia legal; truco que estaría comprobado si, por ejemplo, después de un par de años la pareja se divorcia y el cónyuge extranjero ya nacionalizado se queda tranquilamente en el lugar de destino. Pero siempre hay matrimonios que fracasan en corto plazo, sin que esto demuestre que uno o ambos contrayentes ya planificaban eso en el día de la boda; como también es

3 Aquí escribe sólo en masculino, porque aún persisten actitudes patriarcales que otorgan la ciudadanía completa sólo a varones, quienes pueden nacionalizar a sus esposas sin problemas, mientras se pone trabas a "ciudadanas" quienes buscan nacionalizar a sus esposos extranjeros.

cierto que existen los llamados matrimonios de conveniencia, donde una de las partes paga a la otra para celebrar un matrimonio que le dará la nacionalidad sin que haya vínculo sentimental alguno de por medio.⁴ La situación se complica aún más tratando de culturas donde se acostumbra el matrimonio por concertación y los novios pueden llegar a conocerse por primera vez en el mismo día de la boda. Es el caso de gente oriunda de Paquistán y Bangladesh, ya establecida en Inglaterra, que busca novias para sus hijos en sus lugares de origen. Estas novias han sido sujetadas a trámites humillantes al llegar a Gran Bretaña, hasta pruebas de virginidad (ya que en estas culturas islámicas se exige que la novia sea virgen, se supone que si el examen médico indica que no lo es, se la expulsa argumentando que la boda a realizarse era un mero pretexto para lograr la residencia legal). Por supuesto no se intentó averiguar sobre la virginidad del marido boliviano de la nota de pie de página anterior, pero él y su esposa pasaron por interrogatorios ofensivos sobre detalles de su vida privada.

Parece que hay cierto consenso, más allá de la antropología del parentesco, que si una persona se traslada a otro lugar, no importa cuán lejos, porque su cónyuge es de ese sitio, eso es 'matrimonio',⁵ no 'migración'; el problema es que para distinguir estos casos de la 'migración' que tiene otros requisitos legales y controles, no bastan certificados de matrimonio, testimonios de un compromiso formal de

4 Tengo conocimiento personal de tres casos: dos mujeres estadounidenses que pagaron a hombres británicos, y una mujer británica que pagó a un estadounidense. Coincidentalmente, los dos varones británicos eran *gays* bastante afeminados, pero parece que el mencionado prejuicio patriarcal bastaba para que sus supuestas mujeres pudieran nacionalizarse sin tener que comprobar que realmente vivían matrimonialmente con sus "maridos"; además, todos y todas eran blancos de cultura anglosajón. Muy diferente era el caso de una británica que había vivido años genuinamente casada con su marido boliviano no blanco, pero las autoridades de Gran Bretaña pusieron muchas trabas para otorgar los derechos de nacionalidad y residencia al marido.

5 En España se habla de "reunión familiar" y se extiende a los hijos en adición al cónyuge, aunque en este caso parece que sólo se aplica a matrimonios ya formalizados en el país de origen. Claro que referente a los hijos también pueden surgir cuestionamientos sobre la validez de los papeles que demuestran que realmente son hijos de la persona o personas que solicitan "reunirse" con ellos en el país de destino.

casarse y similares, sino hay que evaluar las intenciones subjetivas de las personas involucradas. Sin la telepatía jamás se puede conocer éstas de manera definitiva, entonces se los atribuye en base a las impresiones de los funcionarios de la migración con su propia *doxa*, que por ejemplo les induce a dudar de antemano de un marido boliviano mientras dejan pasar a una estadounidense que alega ser casada con un británico afeminado. También es de notar, que no obstante el rechazo expreso de ‘migrantes económicos’ que buscan entrar al Primer Mundo para trabajar (después comentaré más sobre las contradicciones internas de esta postura), cuando se trata de evaluar la validez de cambios de residencia por matrimonio/reunión familiar, resulta irrelevante si el cónyuge a ser nacionalizado podrá o querrá trabajar allí, será mantenido por su cónyuge nativo o tal vez hasta mantendrá a éste (con su trabajo o un patrimonio que ya posee).

Tampoco se averigua si la persona que busca ‘reunirse’ con familiares será capaz de mantenerlos si son menores de edad o carecen de habilidades vendibles en el mercado laboral del país de destino, aunque otro elemento de la *doxa* europea sobre las y los ‘migrantes’ es que su meta es aprovecharse más que todo de las prestaciones sociales de que gozan las y los residentes legales. Familiares ‘reunidos’ que no pueden ser mantenidos por la persona que requirió su presencia legal necesariamente tendrían que recurrir a estas prestaciones. Sin embargo, parece que se trata el parentesco como un dominio autónomo que otorga derechos incuestionables que sobrepasan cualquier consideración económica – siempre que se trata de un parentesco *legítimo*. Es interesante que los funcionarios británicos estaban dispuestos a contemplar, hasta cierto punto, legitimidades de parentesco ajenas a las suyas, como por ejemplo la novia bangladeshi concertada que no conocía a su novio pero aún así era legítima si resultaba físicamente virgen; pero su reconocimiento formal de esta otra legitimidad habría dado lugar a las prácticas ofensivas, ya que dentro de la cultura propia de Bangladesh es el honor y la reputación de la familia de la novia que garantiza su virginidad, y exigir comprobarlo a través del tacto manual de un médico es un insulto a fondo a ese honor familiar.

Es que el sistema de parentesco es uno de los campos culturales que se vive de manera más *dóxica*, y hasta las y los antropólogos que al menos han reconocido que es un sistema y no simplemente una vivencia y unos sentimientos, han avanzado poco en analizar cómo el sistema formal expresado en genealogías, sistemas de terminología, reglas de incesto y demás se hace realidad en las vivencias diarias inevitablemente individualizadas y sujetas a casualidades externas. Volveré a este tema al tratar de las 'familias transnacionales'. En este momento sólo quiero enfatizar dos criterios extraídos de este primer estudio de caso:

1. Un cambio de residencia que atraviesa una frontera nacional ES MIGRACIÓN.
2. Un cambio de residencia para (re)unirse con el marido, la mujer, la madre y/o el padre NO ES MIGRACIÓN.

He demostrado que hay casos reales donde estos dos axiomas entran en contradicción y provocan conflictos al intentar establecer cuál de las dos debe aplicarse al caso en cuestión. Ahora quiero dejar por un rato el tema de 'migración internacional' para tratar la 'migración interna', es decir, traslados o cambios de residencia dentro de las fronteras de un mismo país. En los estudios sociales bolivianos, yo noto una obsesión con este tema; parece que para escribir sobre El Alto, no importa si se trata de religiosidad popular, política barrial o organización de talleres artesanales, es obligatorio hacer hincapié en que El Alto es una ciudad poblada por 'migrantes' y en particular, 'migrantes' de origen rural (dejando de lado que hay bastante gente asentada en El Alto procedente de otras ciudades y poblaciones como centros mineros que no se consideraban 'rurales'). Se asume de antemano que este origen 'migrante' sería determinante de las prácticas alteñas que luego describen, sin intentar averiguar – por ejemplo – si esos barrios que realmente exhibían 'microgobiernos barriales', como reproducciones de las formas de organización comunal rural, durante la Guerra del Gas en 2003, efectivamente se destacaban por tener una mayoría de habitantes 'migrantes' de primera generación del área rural, versus esos barrios donde la organización que había en esas semanas de protestas era espontánea y anárquica, sin presencia de la junta vecinal

u otra organización pre-existente (ya que no todos los barrios ni mucho menos se organizaban formalmente para protestar, aunque no niego que algunos lo hacían).

Tampoco es muy útil como indicador el ser 'migrante' si sólo se toma en cuenta el lugar de nacimiento; una persona que nació en el campo pero llegó a la ciudad antes de, digamos, los diez años, tiene una socialización básicamente urbana, a diferencia de alguien que llegó a la ciudad de 18 a 20 años de edad o más, cuando definitivamente habría participado activamente como actor económico en el campo y – en tanto más mayor, es más probable y hasta inevitable – como actor político en la organización comunal. El grado de interacción e identificación que se mantiene con el lugar de origen es muy variable, desde una ruptura total (algunos rehúsan volver siquiera para el entierro de sus padres) hasta visitas casi semanales, pasando por el grado intermedio de ir sólo en feriados, Semana Santa o para la fiesta patronal. Los casos de visitas muy frecuentes suelen corresponder a tener una participación económica en el lugar de origen, algo que por mediados de los 1990 asociábamos con no haber logrado una inserción económica estable en la ciudad ('residentes dependientes', Spedding y Llanos 1999:33). Posteriormente, la subida del precio de algunos productos antes poco rentables, como la quinua en el Altiplano sur, u oportunidades ampliadas de comercialización de productos establecidos en el mercado, como las 'carpetas al detalle' que permiten a personas nominalmente avaladas como 'productores' en comunidades cocaleras vender coca en todo el interior del país, habrían animado a otros residentes que tenían ingresos estables en la ciudad, a retomar vínculos con sus comunidades de origen para aprovechar de estas nuevas posibilidades de ingresos. Aún no se dispone de estudios sociológicos de estos procesos⁶ y aunque

6 Que establecen quiénes, entre los residentes, han optado para insertarse en estas actividades; qué actividades tenían éstos en la ciudad y si los han dejado a cambio de las nuevas, las mantienen en forma paralela o hasta resultan complementarias y se potencian mutuamente; si la comunidad les ha impuesto exigencias, como por ejemplo tener que residir allí más o menos permanentemente durante algún año para hacer un cargo, a cambio de hacer uso de los nuevos recursos, o si se les permite corresponder con las contribuciones más típicas de residentes por exigir poco tiempo de estadía en la comunidad (pasar fiesta, padrinzgos) o tal vez no les

los hubiera, sus detalles no vienen al caso; el punto es que la gran diversidad dentro del conjunto de 'migrantes' de origen rural que ahora residen en las ciudades, quita todo valor explicativo a esta categoría si es aplicado así de manera global.

¿Por qué pues se lo sigue mencionando de manera casi ritual? Una razón es que la transición de un país mayoritariamente rural a uno mayoritariamente urbano es tan reciente en Bolivia (ocurrió en el lapso intercensal exagerado de 1976 a 1992, no sé si hay una estimación más o menos precisa de la fecha de la transición) y ha ocurrido en tan poco tiempo que es aún sorprendente y digno de ser remarcada la presencia de tantos recién llegados a la vida urbana. Pero creo que más que la rapidez cronológica del proceso, lo que obliga a destacarlo es exactamente eso, la visión de estas y estos 'migrantes' como llegados de otro contexto sociocultural a un mundo que les era, y tal vez aún les es, ajeno. En los países del Primer Mundo siguen ocurriendo flujos de población de unas regiones a otras, pero sólo se los menciona como parte de los datos generales de la situación del país, no se los denomina 'migración'. Lo que preocupa y se investiga es '*inmigración*', es decir, la población extranjera que entra al país desde afuera. Que la población nacional circule constantemente dentro del país, principalmente por motivos de empleo y de educación (volveré luego sobre la cuestión específica de 'migración' por educación) es simplemente algo normal en la vida social. De esto deduzco otro criterio:

3. Los cambios de residencia dentro del mismo país son MIGRACIÓN cuando se asume (con o sin razón) que NO hay una cultura nacional homogénea compartida por todas las regiones del país en cuestión. Cuando el traslado lleva a un ámbito sociocultural 'distinto' al de

piden nada en particular; si los que han logrado insertarse en las nuevas actividades habían mantenido un mínimo de vínculos sociales personales, digamos llegando una vez al año para la fiesta o Todos Santos, o aparecían después de una ausencia muy prolongada pero se insertaron cabalgando sobre parientes (de repente muy pobres o ancianos) que sí habían quedado allá cumpliendo como sea con los deberes para mantener los derechos sobre los terrenos, o simplemente se presentaban y se hacían valer con su plata y listo.

origen, es MIGRACIÓN aunque la distancia geográfica entre origen y destino no sea grande.

Los europeos piensan que todas y todos ellos comparten una cultura común, expresado en la eliminación de barreras al movimiento entre los países que forman parte de la Unión Europea (y también en los reparos a aceptar a Turquía como parte de la misma, no sólo por ser mayormente 'asiático' según otra arbitrariedad de clasificación, sino por ser islámico, que sí es 'otra cultura'). Si los europeos que entraban en masa a los EE.UU a fines del siglo XIX eran clasificados como 'migrantes' era porque ese país en esa entonces asumía que su cultura era la variante norte europea protestante (la anglosajona, básicamente) y esos 'inmigrantes' eran mayormente católicos, cristianos ortodoxos o judíos del sur y este de Europa. Ahora la propia visión europea de 'su' cultura se ha vuelto más inclusiva y un(a) migrante tiene que ser extra-europeo con una cultura totalmente distinta, resumida con mayor facilidad en tener una religión no cristiana⁷ como islam, hinduismo o

7 Los judíos ya no cuentan como otra cultura (al fin, Jesús era judío ¿no?). Durante más que un milenio eran el otro interno de la Europa cristiana, frente al otro externo, los musulmanes. Se oscilaba entre expulsarles, segregarlos o asimilarlos. El programa nazi de eliminar literalmente a los judíos, en vez de simplemente botarles del territorio, era tan espantoso que ha obligado a invertir el rechazo y asumir a los judíos como participantes esenciales de la Civilización Occidental. El Estado de Israel puede ser visto como una trascendencia de la opción de segregación "en vez de designarles un gueto (un barrio aparte para judíos dentro de la ciudad) ahora se les da todo un país donde son soberanos" que a la vez impone la asimilación a las y los judíos que optan para no ir a Israel sino quedarse entre los gentiles, ya que al fin se ha reconocido que judaísmo y cristianismo son uno solo. Pues no es sólo debido al *lobby* judío en los EE.UU. que ese gobierno sigue dando asistencia masiva a Israel, como si sin esa presión lo abandonaría a su suerte; Israel es el último bastión y a la vez la avanzada de la Civilización Occidental en tierras de infieles, frente a los islámicos cada vez más malvados (Iran, Talibanes, Al Qaida); exactamente como lo era el reino de los cruzados en las mismas tierras en el medioevo, pero con mayor legitimidad porque lo han recuperado los que eran sus dueños *más* antes. Entonces se hace la vista gorda de las armas atómicas que Israel posee fuera de toda legalidad internacional y sin admitirlo públicamente, mientras se acusa a Iran por su programa nuclear que aún no ha dado lugar a armas nucleares, acoso que posiblemente conducirá a otra guerra imperialista más en el Medio Oriente, como si las de Irak y Afganistán no fueran pruebas suficientes de lo erróneo de la opción

budismo. Mientras en Bolivia, se sigue viendo al área rural del mismo departamento de La Paz como territorio de otra cultura en comparación con las ciudades del mismo departamento, sin hablar del resto del país.

A mi parecer, ésta es una visión urbana, ya que para las y los habitantes urbanos (ciudadinos, más que todo) el área rural es algo que se ve desde la ventana de una flota interdepartamental cuando viajan a otra ciudad. Si bajan a tierra en el espacio rural, es para pasar un feriado en un hotel que representa un enclave urbano en el campo; como máximo pasan unos días en una fiesta patronal o asisten brevemente a alguna concentración política. Los más aventureros hacen *trekking* o visitan un sitio arqueológico alejado. No participan en relaciones sociales cotidianas en el campo (si participan siquiera en vez de limitarse a interactuar con sus compañeros de viaje). En contraste, las y los habitantes rurales viajan con frecuencia a los centros urbanos, con fines prácticos como vender sus productos, comprar otros productos con el dinero así obtenido, realizar trámites de todo tipo, conseguir atención médica, y de paso entretenerse mirando una fiesta o desfile, además de visitar familiares y conocidos. Es decir, participan en relaciones sociales cotidianas incluso en las visitas más cortas. La ciudad no les es un espacio-cultura ajeno, más bien son las y los ciudadinas que ven a ellos y ellas como algo ajeno al espacio-cultura urbano; ignorable incluso cuando están de paso, pero cuando deciden quedarse porque han conseguido, o intentan conseguir, un trabajo urbano, ya no se pierden de vista y se convierten en 'migrantes'.

Esto introduce otros criterios referente a la fuente de los ingresos económicos. Las y los turistas cruzan fronteras y hay mochileros que viajan durante un año o más, pero lo hacen en base a sus ahorros. No generan ingresos en sus lugares de destino. Pero ¿dónde caben las y los comerciantes itinerantes? Tomaré el caso de las y los de Quime en la provincia Inquisivi, que manejan un circuito de ferias. El día martes salen de sus casas hacia el valle; el miércoles, hacen feria en Yakupampa,

militar. Europa finalmente aprendió, después de originar y padecer dos guerras mundiales, que las armas no eran la solución, pero falta extender esta lección al resto del mundo.

Frutillani o Minas, y salen en la tarde. El jueves, hacen feria en el pueblo de Inquisivi, el viernes en Suri, el sábado en Cajuata o Licoma, el domingo en Circuata, y por la tarde vuelven a Quime para descansar el lunes y el martes iniciar el viaje de nuevo. Además, realizan viajes más intermitentes para abastecerse de ropa, cachivaches, abarrotes y demás mercancías en las ferias masivas de la ciudad de Oruro. Generan casi todos sus ingresos en lugares distintos al donde nominalmente residen. ¿Son migrantes? Alguna vez, Silvia Rivera sugirió que tales casos serían ‘migrantes pendulares’ por la regularidad de sus traslados en el espacio, pero creo que es más acertado clasificarlos como comerciantes itinerantes porque mantienen su base y hogar en Quime y es allí donde concentran la acumulación que logran y su identificación social, que les proporciona una solidaridad que impide que comerciantes de otro origen se inserten en este circuito de ferias, a través del cual se apropian de buena parte del (no muy abundante) excedente provincial. Sus ingresos se generan afuera, pero sus inversiones se concentran en el lugar de origen.

Según esta interpretación, las y los habitantes de Arbieto en el Valle Alto de Cochabamba, quienes pasan años trabajando en el exterior para comprar terrenos y construir casas en su pueblo (De la Torre 2004, 2007, Cortés 2004) *no* serían ‘migrantes’, en tanto que no invierten en viviendas o negocios permanentes en Arlington, Virginia, o donde sea que ‘migran’. Sin embargo, los estudios citados los toman como tales, junto con otros cochabambinos quienes ya tienen casas en Florida (EE. UU.) y viven allí con sus hijos, estadounidenses por nacimiento que hablan más inglés que castellano (y nada de quechua, por supuesto). Pero me limitaré ahora a esos (ibid) que no han realizado inversiones permanentes en los EE.UU. sino sólo en Bolivia. Mientras las y los quimeños suelen volver a casa semanalmente o tal vez con más frecuencia (ya que el viaje hasta sus lugares de destino donde las ferias no dura más que cinco o seis horas en el mayor de los casos), estos ‘americanos’ de Cochabamba vuelven apenas una vez al año (por Carnaval, o la fiesta patronal ...) Su primera salida a los EE.UU. (suponiendo que logran entrar) suele durar varios años, hasta regularizar su situación de manera que podrían volver a entrar después de haber viajado a Bolivia.

A la vez, para permanecer allá necesitan disponer al menos de algún cuarto en alquiler o sino prestado por parte de familiares o paisanos, es decir, tener una vivienda (o alojamiento) estable, a diferencia de las y los itinerantes quimeños que duermen en las carpas armadas como puestos de venta o debajo de sus camiones. De ahí surgen dos criterios relacionados:

4. Es MIGRACIÓN cuando la persona genera ingresos económicos o de todos modos obtiene sustento (sea a través de trabajo doméstico o de otro tipo no remunerado para familiares o conocidos) en el o los lugares de destino. Esto es criterio necesario pero no suficiente.
5. Es MIGRACIÓN cuando se tiene un alojamiento o vivienda regular en el lugar de destino; si se carece de tal y se traslada constantemente entre hoteles, campamentos, durmiendo en su movilidad, etc., es turismo, comercio itinerante, o nomadismo.

Entonces ¿qué pasa con los y las estudiantes que residen fuera de sus hogares a causa de sus estudios? Guaygua et al. (2010) meten en la misma bolsa de 'migrantes' a paceños y alteños que viajan a realizar estudios de posgrado en España, a trabajar en la costura en Brasil y a cuidar ancianos o limpiar casas en España. Enfocando la 'migración por motivos de estudio', necesariamente cumple con el criterio 5 y si es internacional, con el criterio 1. En relación al criterio 4, hay estudiantes que pagan todo con recursos propios ahorrados de su trabajo y otros que son financiados 100% por sus padres o por una beca; en el caso de universitarios y universitarias de todo el mundo, creo que lo más común es que tienen una beca y/o remesas paternas y además generan algo de ingresos en empleos casuales o de tiempo parcial. En la universidad boliviana parecen creer que son los únicos en el mundo que estudian y trabajan a la vez, lo que no es cierto, aunque en otros países generalmente no son tan ambiciosos como para proponer trabajar a tiempo completo, mantener a una familia y además cumplir con estudios universitarios a la vez. En resumen, la mayoría de los casos de 'migración por estudio' no cumplen plenamente con el criterio 4.

Si consideramos el aspecto político, suelen existir un tipo específico de visa para estudiantes extranjeros; no es la visa que da permiso legal de trabajar, pero no se hace mucho problema si contravienen esta regla porque el tipo de empleos que consiguen las y los estudiantes – de lavaplatos, meseras, canguros, hasta trabajadores estacionales en la agricultura – son los mismos empleos casuales y mal pagados que los ‘migrantes indocumentados’ tienen. Esta fuerza laboral que no recibe beneficios sociales y no puede quejarse de jornadas demasiado prolongadas o despidos intempestivos es altamente funcional a las economías desarrolladas. Si no hubiera una demanda insatisfecha de trabajadores en estos sectores tampoco hubiera un flujo de ‘migrantes económicos’ dispuestos a llenar esos puestos. Esto es lo contradictorio en los intentos de impedir la entrada de tales migrantes, ya que los empleadores prefieren a ellos por las razones citadas y los nacionales del país tampoco quieren esos empleos. Otro motivo por no objetar el trabajo ocasional de estudiantes es que sus visas cubren sólo su periodo de estudios y una vez terminado se supone que automáticamente volverán a sus países de origen, o si se han de quedar en el país de destino será porque han sido aceptados en un empleo formal, donde pagarán impuestos a la vez que recibirán beneficios sociales o sino se han casado con una persona del lugar: ambos casos que indican, además, que ya se habrían integrado al ámbito sociocultural de recepción, a diferencia de los indocumentados que suelen habitar una especie de gueto semiclandestino compuesto por compatriotas, o al menos los que hablan su mismo idioma, como ocurre por ejemplo entre gente de toda Sudamérica en el norte de Europa. Entonces (ex)estudiantes tampoco cumplen con el criterio 3.

De hecho, creo que esto explica porqué estudiantes NO son considerados ‘migrantes’ en Europa, a la vez que se da por supuesto que se debe buscar una universidad lejos del hogar natal, porque salir del seno paternal es necesario para adquirir la madurez que es parte de proceso de profesionalización. Pero aunque se deja a mamá y papá, no se deja el ámbito cultural y por tanto no se ha ‘migrado’. Ni siquiera se ha ‘migrado’ si se opta para una universidad en otro país, porque se supone que hay una comunidad intelectual supranacional que une

a todos los centros de estudios superiores (y además, sólo se optará para una universidad extranjera si se domina el idioma en que se enseña allí, así que de nuevo según el criterio 3 NO es 'migración'). Esto contrasta con la norma boliviana, donde es excepcional postular a una universidad que no sea cercana al hogar. De hecho, parece que aquí se piensa que lo ideal es hacer el ciclo básico, secundario, terciario y si es posible el posgrado sin apartarse de mamá y papá. Si tienes suerte ¡hasta puedes casarte mientras estudias y traer a tu cónyuge y luego tu hijito para que todos vivan con tu mamá y papá también! Pues sólo las y los desafortunadas que no disponen de centros educativos del nivel correspondiente al alcance de un viaje diario desde el hogar se ven obligados a ir a vivir aparte para poder estudiar. El hecho de que éstos sean considerados en la *doxa* local como 'migrantes' devela otro criterio implícito:

6. Es MIGRACIÓN cuando el traslado es algo fuera de lo deseable o esperable en el contexto social de origen.

Esto tendrá que ver con que las y los británicos no consideran a personas como yo como 'migrantes', ya que desde hace siglos ha sido habitual ir y venir entre el 'país hogar' (*home country*) y las colonias. Algunas terminaban por quedarse (en Australia, Nueva Zelanda, Sudafrica, también en Kenia y lo que ahora es Zimbabwe ...) mientras en el caso de la India era más común volver a Inglaterra después de jubilarse. Claro que la clase alta iba voluntariamente mientras la clase baja a veces iba obligada, sea destinados como tropa o transportados como criminales (a Australia) pero en todo caso era cosa habitual, de la misma manera que era habitual para la burguesía mandar a sus hijos e hijas a estudiar en internados lejos de casa. Como suele ser el caso, la perspectiva global es la de la clase alta que presenta todo esto como algo libremente asumido. Se contrasta con la perspectiva boliviana, que asume tanto la 'migración' por estudio como la 'migración' en busca de trabajo como algo impuesto y lamentable. Así, para María Galindo las y los que van a costurar en Brasil son 'exiliados del neoliberalismo', y he escuchado en varios seminarios las quejas de cómo 'estamos obligados a salir del país', 'es que no hay trabajo, tenemos que ir'. Subyace en la *doxa*:

7. La MIGRACIÓN es siempre forzada. Nadie nunca dejaría su hogar (¿y su familia?) si lo podría evitar.

Aunque hay una enorme vena de canciones populares andinas sobre el tema de la partida como algo dolorosa y cargada de nostalgia por el hogar que se deja atrás, la postura quejumbrosa de las y los intelectuales puede relacionarse con que, sobre todo entre 1971 y 1982, muchos de ellos y ellas se vieron *obligados* a dejar el país por la situación política, de manera sorpresiva, forzada y que no estaba en sus planes. No suelen hablar sobre sus experiencias en el exterior, si tuvieron que mantenerse fregando platos o si vivían de la solidaridad de los ilusos de la izquierda internacionalista que les creían revolucionarios, les facilitaban permisos de residencia como refugiados políticos ('buscador de asilo' no era mala palabra en ese entonces) y les ayudaron a integrarse en círculos radicales y académicos antes de tener que aceptar empleos serviles. Alguna incluso logró irse al exilio acompañada por su empleada cholita, que da una idea del estrato social del que procedía. Aparte de vivir con servidumbre desde su nacimiento, los integrantes de este estrato en Bolivia suelen disponer de un capital social que les facilita empleos de nivel social y salarial adecuado y muchas veces con un mínimo de exigencia incluso en términos de cumplimiento de horarios y eficacia laboral. Aunque sus simpatizantes en el exterior habrían conseguido puestos de ayudante académico, integrante de algún colectivo editorial, traductoras o qué sé yo, bien puede ser que era más estricto y hubieran sido tratados como cualquier otro trabajador porque nadie les conocía. Las clases bajas, mientras tanto, dan por supuesto que nadie les conoce y se les ignora y rechaza habitualmente, y tampoco encuentran una falta de coincidencia entre la vida que quisieran o esperaban y la vida que actualmente tienen, porque no suelen dedicarse a construir castillos en el aire respecto a su futuro éxito profesional y/o político.

En la generación anterior a las y los exiliados del Banzerato, hubo otro flujo de 'migración' que, según sé, ha sido ignorado por la academia: las y los ex patrones desplazadas por la Reforma Agraria – por ejemplo, los Sánchez de Lozada. Posiblemente, debido a que llegaron a los EE.UU. durante el largo auge de posguerra, les fue bien en la mayoría de los

casos, y a quienes les fue mal habrían olvidado de Bolivia y Bolivia de ellos, ya que en los años 1950 los viajes internacionales aún eran un lujo que pocos podían costearse de manera frecuente. Los que se han mantenido en contacto con su país y pueblos de origen lo han hecho como personal de agencias internacionales, empresarios y políticos, y en el peor de los casos como integrantes de comparsas fastuosas que hacen presencia en la fiesta patronal de lo que era su pueblo o realizan algún acto de beneficencia allí en base a donaciones que son significativas aquí pero no representan una elevada capacidad económica allá. A diferencia de la generación de los 1970s, no se han insertado en la academia, pero creo que el hecho de que fueron obligados a dejar sus fincas haya contribuido a la *doxa* de que 'migrar', más que todo si es fuera del país, es algo que se hace por desgracia y no una opción positiva. Esto también se expresa en retratar la 'migración' como un 'duelo' (Chirinos et al 2009, Hinojosa 2009:93-95). En los mencionados seminarios donde se lamentaba la suerte de las y los bolivianos que 'tenían' que irse a España o Suecia en la década de los 2000, yo respondía "¿Acaso les han amarrado con soga para subirles al avión?" Cuando se representa 'migrar' como una desgracia, parece que se olvida que en cualquier parte, los y las más pobres y menos calificadas NO 'migran'. Esto es aún más cierto tratando de 'migración' internacional. Si no hay ahorros suficientes, o bienes que se puede vender para pagar el pasaje, entonces hay que sacar un préstamo, y no se puede prestar lo suficiente para un viaje intercontinental sin poseer garantías adecuadas en aquí. La garantía puede ser dada por familiares que se quedan en Bolivia. Sobre esto, Cortés (2004: 192-198) es mucho más realista que la visión almibarada de De la Torre (2006). Así, se sabe que se prestan varios miles de dólares para viajar, con tasas de interés de 3% al mes o más, y aunque el 'migrante' es expulsado por no tener documentos en regla tiene que seguir pagando. Si tiene éxito en encontrar trabajo, todavía tiene que dedicarse a mandar dinero para pagar la deuda durante un buen tiempo. Algunos hasta quedan estafados por personas que les sacan sumas elevadas para luego desaparecer (Cortés 2004:197). Los datos que faltan aquí son sobre las personas quienes prestan este dinero y cobran estos intereses. Cínicamente, se puede proponer que el mejor negocio no es 'migrar' al extranjero, sino prestar dinero para que otros

lo hagan, y realizar propaganda sobre las maravillas que se obtiene saliendo del país para animar a más personas a meterse en el baile. Es sabido que los y las 'migrantes' colaboran en este último alabándose de sus éxitos cuando visitan sus lugares de origen y ocultando los aspectos negativos de su existencia allí, como que después de obtener estudios superiores aquí, allá están trabajando como sirvientas: 'están dispuestos ... a realizar trabajos indeseables que no aceptarían en sus sociedades de origen ... me da pena ... que haya estudiado tanto para que ahora ella vaya a limpiar ... lo hemos guardado diciendo que se ha ido a España para tomar un curso' (Guaygua et al 2010:49, 69). Habrá otro criterio dentro de la *doxa*:

8. La MIGRACIÓN es un cambio de residencia que conduce a un cambio en la posición social de la persona que se traslada, y este cambio debe mejorar su situación.

Incluso un campesino que 'migra' a otra región para seguir siendo campesino suele ir a una región más integrada al mercado y con mayores posibilidades de acceder a la tierra y obtener ingresos monetarios, al igual que un albañil que va a España para ganar más como albañil. En lo ideal no sólo se consigue un aumento de ingresos sino un ascenso en la escala de prestigio laboral, como de campesino a minero o fabril, de pastora a comerciante. Entonces causan zozobra las situaciones donde uno 'migra' y obtiene más dinero, pero a cambio de un descenso social – de farmacóloga a 'interna' (trabajadora de hogar), digamos. Tal vez por esto hay una tendencia de concebir la 'migración' boliviana actual como 'exilio' o al menos algo forzado, porque los traslados clasificados como de 'exiliados' o 'refugiados', por definición forzados, generalmente conllevan un descenso social por la pérdida de recursos abandonados en la huida y la necesidad de aceptar cualquier empleo en el lugar de destino. La falta de coincidencia con el criterio 8 también contribuirá a la tendencia de mentir sobre la situación en el lugar de destino para dar la impresión que sí se ha conseguido una mejora en todo sentido. Se comprende que todo el mundo quiere dar una buena imagen de sí mismo y no exponerse a la burla y el desprecio, pero estos disimulos apoyan toda una estructura socioeconómica de la cual los traslados

personales denominados 'migración' son una consecuencia o expresión, antes de ser un fenómeno estructural en sí.

La realidad detrás de la 'migración'

La estructura fundamental detrás de estos traslados, al menos de los que propiamente deberían ser llamados 'migración' – excluyendo en primer lugar los traslados por razones de estudio, que deben ser llamados 'estudio' y nada más – es el del mercado laboral. Si en la última década muchas mujeres bolivianas han ido a España en el 'ciudadano de los niños y ancianos, labores domésticas, limpieza' (Hinojosa 2009:88) esto es porque muchas mujeres españolas se han incorporado al trabajo asalariado extra doméstico y ya no están disponibles para realizar estas tareas. Lo mismo ha ocurrido en los EE.UU.; Fernández-Kelly (2009) proporciona estadísticas sobre la participación laboral de las mujeres en aquel país. Menciona como las profesionales tecnócratas emplean a 'migrantes' indocumentadas para cuidar a sus hijos (op.cit.:135). Para México, cita la exportación de las etapas intensivas de mano de obra en la manufactura por parte de empresas norteamericanas a las zonas fronterizas en lo que se conoce como la 'maquila', cuya fuerza laboral es en gran parte femenina y compuesta por mujeres que migran desde zonas más pobres del interior del país (op.cit.:145-7).

Los traslados por motivos de estudio, pues, no forman parte de esta dinámica laboral interrelacionada y no limitada ni recortada más que formalmente por las fronteras internacionales, aspecto que ha sido reconocido por comentarios sobre la 'migración' femenina para cuidar ancianos y niños al calificarlo como 'cadenas de cuidado' (en referencia a que estas mujeres a su vez suelen dejar sus propios hijos aquí en manos de otras personas). No es necesario remachar sobre la contribución de la mano de obra 'migrante' barata en los países de destino, pero ¿qué pasa en sus países de origen? Aquí la principal contribución económica es a través de las remesas, sumas de dinero que mandan de manera más o menos regulares a sus familiares en el lugar de origen. Hay bastante debate sobre el destino de este dinero. Roncken et al (2009) presentan la visión más optimista de una 'migración de codesarrollo' (op.cit.:51,133-4): el país de destino se beneficia con el trabajo de las y los 'migrantes' y

éstos benefician a la vez a su país de origen. De la Torre (2007:106-117) tiene una visión similarmente positiva de la contribución de residentes en el extranjero en empedrar calles o refaccionar plazas en sus pueblos de origen. El mismo autor hace hincapié en la producción de durazno en huertas regadas gracias a fondos de remesas (De la Torre 2006:159-169). Sin embargo, el mercado del durazno se ha saturado y ya no hay las buenas ganancias obtenidas por unos tantos pioneros del cultivo de fruta mejorada, y no es de todo claro si estas inversiones serían sostenibles sin constantes inyecciones de dinero desde fuera, más que todo cuando la 'migración' de la población joven continúa y sólo las y los mayores se quedan para ocuparse de los trabajos.

La inversión más notoria de las remesas es en construcción. De nuevo, esto es más evidente en el Valle Alto de Cochabamba, donde se observa casas fastuosas paradas en medio del campo, en los casos más extremos terminados por afuera con esmero mientras el interior queda en obra bruta porque nadie va a vivir allí, sólo son para ser miradas desde afuera. En otros casos sus dueños llegan por pocos días al año mientras el cuidador vive en una choza al lado. Los casos citados en Guaygua et al (2010:112-4) demuestran una orientación más práctica ('en la planta baja tienen que ser tiendas'). Pero en ambos casos se destaca que estas construcciones tienen que exhibir estilos y decorados que las distinguen del resto de las construcciones, generando un efecto de demostración que refuerza la idea de que sólo saliendo del país se puede conseguir los recursos para tener una casa, o edificio, así. Lo mismo ocurre con esa parte de las remesas gastada en consumos enteramente suntuarios, como zapatillas y ropa de marca y aparatos de diversión como MP3 o iPods, consumo particularmente notorio entre las y los hijos adolescentes de 'migrantes' y también exhibido por 'migrantes' cuando vuelven (op. cit.:121).⁸ A veces la educación pagada por remesas también resulta

8 Aquí, al hablar de la influencia en hábitos de consumo y otros que se atribuye a la "migración", los autores no distinguen entre la influencia de los regalos, fotos y otras que las y los "migrantes" mandan desde allá, y el impacto más directo de "migrantes" que vuelven aquí por temporadas o tal vez permanentemente, exhibiendo los bienes adquiridos y demostrando formas de conducta diferentes a las que tenían antes de viajar.

más suntuaria que productiva – se estudia en una universidad privada para mostrar que se puede pagarla y hacer gala de ropa y aparatos delante de las y los compañeras de estudio, sin dedicarse con seriedad a obtener un título profesional con vista a un buen empleo futuro. No hay datos que permiten evaluar qué porcentaje de las remesas se van en el consumo cotidiano, como gastos de alimentación (si bien se argumenta que la nutrición suele mejorar cuando hay remesas, por ejemplo Cortés 2004:369), qué porcentaje se va en consumo suntuario (incluyendo viviendas suntuarias) y qué parte llega a ser invertido en algo efectivamente productivo, que puede incluir viviendas que luego son alquiladas como también talleres, negocios rentables y educación en tanto que esta última da lugar a mejores empleos para las y los educandos. Pero tengo que decir que en la literatura aquí citada la impresión es que la inversión realmente productiva ocupa la parte menor de las remesas.

Guaygua et al. (2010) presentan el examen más detallado de la participación de ‘migrantes’ en fiestas aquí, destacando que hay casos donde éstos aceptan padrinzagos pero mandan a sus familiares que están en aquí para ‘representarles’ en el rito de crisis vital en cuestión; de ahí se deduce que los que están aquí reciben el capital social efectivo del padrinzago mientras el o la ‘migrante’ pone el capital económico para los regalos u otros requeridos. Destacan que cuando las y los ‘migrantes’ financian sus propios ritos y fiestas, son más lujosas que las de no ‘migrantes’. Argumentan que esto expresa un compromiso mantenido con sus tradiciones y cultura de origen; también, aunque estos autores no lo mencionan, reproduce un proceso que ya ha ocurrido en las provincias bolivianas, donde los y las ‘residentes’ que han ido a vivir en las ciudades capitales del país vuelven para las fiestas patronales y asumen como prestes. Traen conjuntos musicales de moda, comparsas con disfraces alquilados de bordadores caros de la ciudad, y sirven comidas y bebidas de lujo (como whisky por ejemplo). Así establecen un modelo de la fiesta aceptable que está fuera del alcance de las y los ‘estantes’ (como dicen en Oruro a las personas que quedan en la comunidad de origen) quienes tienen que renunciar a pasar fiestas porque lo que ellos y ellas podrían financiar sería considerado miserable

y fuente de desprecio. Se observa las mismas prácticas de disimulo donde se hace gala de tener dinero y darse los consumos más lujosos, evitando mencionar los trabajos agotadores y los sacrificios personales que se realizan durante el resto del año para tener ese dinero. Todo esto incrementa la diferenciación social en las comunidades rurales y fomenta la idea que la única manera de ‘progresar’ es saliendo del lugar, siempre en dirección a sitios más metropolitanos del lugar donde uno se encuentra – desde Curahuara de Carangas a Oruro, y desde La Paz o Santa Cruz a Madrid o Barcelona.

Otro aspecto económico de las remesas es que representan un aumento en el suministro de dinero (*money supply*) que entra a la economía sin corresponder a la generación de bienes y servicios, al igual que cuando el gobierno imprima dinero sin control. Se sabe que esto es una causa de la inflación. Yo pienso que una de las causas del periodo inflacionario que se vivió en Bolivia a principios de 2008 habría sido justamente el flujo de remesas, y la inflación se habría reducido poco tiempo después debido al menos en parte a la crisis financiera que se desató en el Norte a mediados de ese año, que ha inducido a bastantes ‘migrantes’ a volver después y reducir las remesas de los que se han quedado. Las remesas pueden tener un efecto inflacionario independiente de qué se compra con ellas – tanto da si es leche PIL, ladrillos de fabricación nacional, o electrodomésticos coreanos – pero tendrán otro efecto negativo para la economía nacional en tanto que se dirigen a adquirir bienes importados de prestigio. Todo individuo, familia o sector que depende en parte o totalmente de remesas se hace dependiente de los vaivenes económicos de otro país, con efectos multiplicadores para otros sectores de la economía nacional provocados por fenómenos como la mencionada crisis bancaria que en si son totalmente ajenos a Bolivia. Así, se podría hablar de ‘co-colapso’ o ‘co-recesión’ a la vez que ‘co-desarrollo’ como consecuencia de la economía de remesas.

¿Qué es una familia transnacional?

La ‘migración’ clásica, hasta mediados del siglo XX, trataba de personas que se quedaban en el lugar de destino. Por falta de medios de transporte

y comunicación rápidos y baratos de larga distancia, no era factible volver al lugar de origen para visitas cortas ni mantenerse en contacto más que a través de una que otra carta, ni había sistemas bancarios que facilitaban el despacho de remesas. La asimilación social y cultural en el lugar de destino, más que una meta, era un proceso inevitable, excepto cuando determinados factores políticos, como segregación por 'raza' o religión, lo impedían. Los que volvían, como los ex administradores coloniales, a sus países de origen, no eran considerados 'migrantes'. En el siglo XIX no había 'migrantes ilegales' (los pasaportes y visas se han generalizado a partir de la Primera Guerra Mundial) ni beneficios sociales importantes para nacionales o 'migrantes legales' sobre los cuales discutir. La base de las 'familias transnacionales' actuales son los transportes y medios de comunicación que permiten ir y venir con frecuencia y mantenerse en contacto constante, como también remitir dinero a cualquier parte y cualquier rato.

En obras como Guaygua et al (2010) se nota una confusión entre 'parentela' y 'familia' en el sentido estricto. Si se toma la definición clásica de 'familia' como el grupo de parientes que conforma una unidad doméstica, en tanto que la separación entre parientes que antes conformaron una familia sea prolongada, dejan de corresponder a una familia propiamente dicha, mientras la familia aquí puede asumir otra configuración al incorporar otras parientes, como una tía o una abuela, a la unidad doméstica. Guaygua et al (2010) describen algunos casos parecidos a lo que se ha documentado para familias negras en los guetos urbanos estadounidenses, donde los miembros circulan entre varios domicilios, comiendo en uno y durmiendo en otro. Es frecuente encontrar tres generaciones (abuelos, padres, hijos/nietos) viviendo juntos, a la vez que no hay algo parecido a un ciclo regular de desarrollo doméstico. La divergencia frente al modelo de la familia nuclear de dos generaciones (padres e hijos) con un solo domicilio estable hizo que las familias negras sean vistas como desviadas y deficientes, a la vez que su condición se debe en parte a discriminación laboral y policial. Los varones negros no pueden encontrar empleos estables y son encarcelados con mayor frecuencia que cualquier otro grupo social; para conseguir beneficios estatales las mujeres tienen que

negar que tienen un marido o pareja que les podría mantener. Aún así, los estudios antropológicos argumentan que sus formas familiares no deben ser vistos como anormales o patológicas.

En el contexto paceño/alteño la norma es parecida a la de la familia nuclear estable, mientras en el Valle Alto cochabambino hay una tradición 'migratoria' (hacia las minas, hacia Argentina, ahora hacia EE.UU. y España) de generaciones, que combina la endogamia local con largas periodos de separación conyugal debido a la 'migración', antes del marido, ahora puede ser de la esposa. La presencia cercana de la parentela de uno o ambos cónyuges facilita compartir el cuidado de niños y otras tareas domésticas y el ejercicio de un control social para impedir que se busque otra pareja. Incluso en el exterior la concentración de 'migrantes' oriundos del mismo lugar ejerce un control similar sobre el cónyuge 'migrante', y permite que el 'migrante' pueda trabajar durante años con paisanos, de manera que apenas aprende el idioma del lugar de destino y no sale del contexto cultural de origen. Gasta lo mínimo para su subsistencia allí y dedica la mayor parte de sus ingresos para las remesas. Sería más acertado hablar de *parentelas* transnacionales antes que *familias*.

Lo mismo va para un estudio de caso de Guaygua et al. (op.cit. p.60). La informante habla en efecto de la parentela de su nuera (esposa del hijo), específicamente tres hermanas, una de las cuales está casada con el hijo de la informante. La primera en irse a España era la hermana mayor quien luego hizo traer a su esposo y dos hijos. Después le siguió una segunda hermana, al parecer soltera, junto con la mencionada nuera, y finalmente el hijo y la nieta, pagando sus pasajes con dinero mandado por la nuera (no se sabe cómo se pagó los pasajes de los demás). Aunque el texto diga que esta cadena se haya establecida 'al interior de la familia extendida' (ibid.) no es correcto, porque nada indica que las y los integrantes conformaron una sola unidad doméstica antes de 'migrar': se trata de vínculos de parentela. Se habla en términos vagos de que Fulana 'llamó' a Mengana o Zutano, sin aclarar si la persona que se fue lo describió así, si era una 'llamada' más o menos insistente con un oferta de trabajo firme allá, o tal vez refiere a conseguir que le

mandara una carta de invitación como requisito legal, que hace parecer que fue 'llamado' pero era a solicitud de la persona aquí. Como ocurre en muchos estudios, no sólo sobre 'migración', describir estas cadenas de contactos como 'redes sociales' no es más que poner un nombre pretencioso al hecho de que las personas se comunican entre conocidos, incluyendo familiares. Falta precisar el contenido de las comunicaciones y otras transferencias (como dinero para pasajes) y la naturaleza precisa del tipo de vínculo a través del cual son transmitidas.

Otra constante es asumir que el alejamiento de un familiar es siempre causa de sufrimiento emocional y que hay un anhelo constante de reunirse de manera permanente. No se distingue los casos donde la partida responde a un deseo consciente de alejarse de una relación familiar (en particular, conyugal) que se había tornado insoportable (p.e. Chirinos et al. 2010:41, 87). En la cultura boliviana hay un deber ser muy fuerte de solidaridad familiar que hace inaceptable la expresión verbal de un deseo o intención de deshacerse de los familiares o al hecho de llevarse mal con ellos, más que todo referente a los consanguíneos (la carga negativa es desviada hacia los afines). Aunque en la práctica una persona podría querer alejarse de ellos, sus familiares tampoco le dejan, más aún si tiene recursos económicos y sociales apetecibles. Las cadenas de parientes/conocidos/paisanos facilitan información y alojamiento a los peor ubicados en el lugar de destino y luego impiden que una vez mejor ubicados se desvinculen de los que se consideran con derecho de compartir los recursos obtenidos. En esto, la 'migración' femenina para trabajar en el empleo doméstico tiene características que la distinguen de la 'migración' masculina en el pasado reciente. Un varón que se traslada para trabajar en la construcción, una vez establecido, tiene motivos para 'llamar' a otros varones para que le sirvan como ayudantes, aprovechando de su trabajo y controlando sus contactos sociales de manera que ayuda a garantizar el pago de préstamos hechos para financiar sus viajes. Una mujer que trabaja como empleada doméstica tal vez sepa a través de sus patronos de otra casa que busca a una empleada o niñera, pero ella misma no se beneficiará de haber colocado a su paisana en ese puesto.

Las domésticas trabajan solas y fuera de la vista pública, que las expone al riesgo de mayor explotación a la vez que las libera del control social de las y los paisanos en el exterior. Si es cama adentro, estos empleos ofrecen las mejores posibilidades de ahorrar y mandar remesas, porque casi no se gasta el sueldo; también apuntan a mayor asimilación al contexto de destino, por el contacto constante con otro modo de vida, facilitando la ruptura con el lugar de origen y el asentamiento permanente en el lugar de destino, tal vez con una pareja procedente de ese lugar. A la vez, la 'migración' femenina obliga a mayores ajustes en la unidad doméstica de origen, al menos cuando la que se va es madre de familia. Otras parientes femeninas, en la misma u otras unidades domésticas, tienen que cambiar sus actividades para cubrir su ausencia, o sino los varones tienen que aprender a manejar la casa y la familia, algo que les resulta sumamente chocante (testimonios en Guaygua et al. 2010:83-4). Es notable que el acápite de Guaygua et al. sobre qué pasa cuando la madre se va es casi diez veces más largo que el sobre qué pasa cuando el padre se va, señal del impacto relativo de una u otra ausencia en términos de ajustes de organización doméstica. No cabe duda que hay casos donde se ha cambiado la división de trabajo por género en respuesta a esta situación, pero falta ver qué frecuentes son en comparación con los casos donde se mantiene esta división recurriendo a mujeres parientes o empleadas. Tampoco es algo enteramente sin precedentes, ya que Rivera (1996) comentó en los 1990 casos de maridos de mujeres comerciantes quienes cocinaban, lavaban y cuidaban a los hijos mientras sus esposas viajaban y vendían.

Las comunicaciones modernas transmiten los sentimientos con una inmediatez ausente en las cartas de lenta entrega de antaño, y permiten controlar y aconsejar desde la distancia, a la vez que se administra el uso que se da a las remesas y, si es necesario, se les remite a otra persona más responsable al constatar un mal uso. No obstante el énfasis que se hace en los lazos emocionales, a mi parecer lo fundamental de una 'familia transnacional' son los vínculos económicos. Cortés no utiliza la expresión 'familia transnacional' para los casos que describe para Arbieta (2004: 249-261). Todos sus casos tratan de 'migración' masculina y el más temprano sale de Bolivia por primera vez en 1950.

Pasan desde 45% hasta 80% del total de su tiempo de vida 'conyugal' (es decir, desde el momento en que se unen con una pareja estable) viviendo separados de sus esposas e hijos. Aunque suelen salir por primera vez siendo solteros, se nota que hay mecanismos sociales muy efectivos que procuran que apenas vuelvan se unen con una mujer del lugar y después el matrimonio se mantiene no obstante las repetidas ausencias del marido. Los mecanismos no son tan efectivos en garantizar que los ingresos generados en el exterior regresan para ser invertidos en tierras, casas y negocios, pero esto ocurre con suficiente frecuencia para establecer una formación social local duradera, con parecidos a – por ejemplo – comunidades costeras en varios países, donde los hombres son marineros y pasan gran parte de su vida viajando pero siempre regresando a su lugar de origen. Hay una interacción compleja entre la economía de origen y los ingresos generados en el exterior, relacionado con un tipo de inserción afuera donde los 'migrantes' participan en empresas conjuntas (caso construcción). Aparte de las remesas, las mujeres tienen ingresos propios en el lugar de origen, como la producción de leche y la producción y venta de chicha.

Los pueblos de marineros no suelen ser clasificados como 'migrantes'. Tal vez debemos urdir otra clasificación, en vez de 'migrantes', para casos como los de Arbieta. No creo que 'familia transnacional' sea lo adecuado, ya que esta formación particular no depende de la familia ni tampoco se limita a la parentela, sino involucra toda una comunidad y, se podría decir, hasta una región. Esta sociedad local genera la endogamia que garantiza el retorno de personas y recursos y también garantiza el pago de los préstamos para iniciar los viajes al exterior. Los casos descritos para El Alto, La Paz y Santa Cruz responden a fenómenos recientes, hasta incipientes, cuya duración y trayectoria son aún inciertas. Hinojosa (2009b:167) destaca el impacto de la declaración anticipada de que a partir de abril 2007 se iba a requerir una visa para entrar a España, que desató 'una verdadera estampida humana' hacia ese país, más para aprovechar la oportunidad de entrar antes de que cayera la tranca legal que por tener planes o 'estrategias' definidas que justificaron ir allá en ese momento. Después ha llegado la crisis financiera donde España ha resultado fuertemente golpeada. En 2012, se habla

de niveles de desempleo de 20% o más, sobre todo entre la población joven. El sector de construcción resulta prácticamente paralizado. Los menos afectados son las personas mayores, quienes ya son dueños de sus viviendas y disponen de rentas garantizadas; tal vez por eso sigue habiendo oportunidades de trabajar para ellos, oportunidades que las y los jóvenes españoles despreciaban en el pasado. Pero con semejantes niveles de desempleo, hasta limpiar traseros puede resultar mejor que nada, y habrá menos parejas con niños donde ambos trabajan fuera de la casa y requieren los servicios de una niñera. Pues está en 'veremos' si la 'migración' desde Bolivia a ese país se ha de mantener.

Chirinos et al. citan algunos casos de 'migrantes' donde se estipula una meta económica definida que, una vez cumplida, 'se va a venir' (2010:43). Algo parecido hay en citas de Guaygua et al. (2010:114) aunque no dicen explícitamente que cuando han acumulado lo necesario para la construcción planificada van a volver para vivir en ella. Ya dije que no se puede asumir que las personas van a cumplir con sus objetivos declarados, sea porque circunstancias no previstas lo impedirán o porque cambiarán de ideas a futuro. Pero estas propuestas apuntan a una forma de migración dirigida a una sola salida para obtener un capital y luego volver sin intenciones de salir de nuevo. Si esto se cumple, estaríamos frente a una situación totalmente diferente que la de Arbieta donde las salidas repetidas a uno o varios destinos se asumen como parte del ciclo de vida. Quizás la claridad de esta propuesta en Santa Cruz se debe a una percepción de la economía regional como boyante, de manera que ofrece oportunidades a futuro y todo lo que necesita es obtener un capital en poco tiempo para poder participar en ella, algo que es posible hacer en más corto tiempo en el exterior que dentro del país. Si fuera así, la condición 'transnacional' de las familias estudiadas no será más que una etapa transitoria⁹ y no una condición

9 Esto abre otro tópico que no he abordado, que es la ambigüedad del "regreso". En Spedding y Llanos (1999) hemos definido "migrantes de regreso" como personas que después de varios años fuera de la comunidad, han vuelto para quedarse allí de manera definitiva, pero fue posible identificar esta categoría social por disponer de datos diacrónicos sobre las comunidades en cuestión, constatando el establecimiento definido de tales personas. La palabra "regreso" es utilizada para referir a visitas

que puede durar por generaciones, como proponen los estudiosos de otros países citados por Guaygua et al. (2010:14-18).

breves de días o un par de semanas (para asistir a la fiesta patronal o al entierro de un pariente o pasar las vacaciones escolares), a estadias más prolongadas pero representando el lapso entre una y otra salida migratoria (típico de Arbieto según Cortés), y a la llegada final que pone fin a las salidas. Se mezcla la persistencia de un vínculo sentimental con el lugar de origen, que puede expresarse en venir a jugar fútbol o bailar allí, con el interés en mantener derechos económicos reales (se sigue explotando la tierra a través de terceros) o potenciales (se quiere mantener la opción de aprovechar en el futuro) y obligaciones y derechos políticos. Realmente faltan estudios sobre los residentes altioplánicos que logran concejalías en base a sus vínculos de origen aunque no viven en el lugar. Parece que el acceso al cargo municipal pagado puede ser el haber ejercido un cargo comunal no pagado (Chuquimia et al 2010:201), pero igualmente llegando los fines de semana o bajando del bus para asistir a la asamblea y luego partiendo de nuevo hacia su residencia metropolitana. El lugar de origen serviría como plataforma de lanza política, muy distinto a los casos donde nuevas oportunidades económicas rurales (por ejemplo, el auge de la quinua en el Altiplano sur) animan a un regreso efectivo. Menos claras son las motivaciones de contribuciones económicas con pinta filantrópica, por parte de residentes en el exterior (De la Torre 2006); ¿representan un esfuerzo de mantener capital social con miras a un eventual regreso definitivo? ¿Son una máscara para recoger fondos que benefician a sus recogedores más que a la comunidad de origen, como sospechan "sin pruebas" tratando de tales esfuerzos por parte de residentes yungueños en los EE.UU.? ¿Son acciones sinceras cuyo beneficio para sus promotores es sentimental "sentir que se está pagando una deuda con la patria chica" o psicológico, sentirse reconocido cuando no se lo es en el lugar de destino, pero en otro registro que el de gastar en una fiesta, un registro proveniente de la cultura de acogida y no la de origen y por lo tanto no vinculado con un regreso como tal, pero sí la pertenencia a una categoría de asimilación limitada en esa cultura de acogida? Dada la estructura particular de clasificación étnica en los EE.UU., sugiero que la clasificación de "migrantes" de Sudamérica como "latinos" por lo asimilados que sean, podría conducir a mantener este tipo de vínculos con el lugar de origen, mientras no ocurriría lo mismo en Europa donde no hay una categoría operativa equivalente a "latinos". Tampoco estamos frente a una cuestión de "migración" como tal, sino de las variaciones de las interacciones entre atribuciones étnicas/culturales y ciudadanía en los diferentes destinos internacionales. Son otros espacios que exigen tanto investigaciones empíricas diferenciadas por regiones como un trabajo conceptual preciso.

Políticas, proyectos y pegas: ¿por qué preocupa la ‘migración’?

No cabe duda que la ‘migración’ aporta dinero a Bolivia, aunque haya muchos vacíos que impiden un análisis cabal de los usos que se da a ese dinero y sus consecuencias micro y macroeconómicas. Guaygua et al. (2010) hablan en adición de ‘remesas sociales’ que tratan de conocimientos adquiridos en el exterior que son traídos aquí. Sus ejemplos tratan más de hábitos de consumo, por ejemplo, otro tipo de comida, pero en otros casos se habla sobre conocimientos laborales o productivos adquiridos que puedan contribuir al desarrollo en el país de origen. Por tanto, sería lamentable que personas que hayan trabajado por unos años cuidando ancianos en el exterior y vuelven sin haber aprendido algo que no sabían cuando se fueron. Hay casos cuando las y los ‘migrantes’ se capacitaron, por ejemplo aprendiendo costura industrial en Brazil para luego armar sus talleres de costura aquí, o aprendiendo técnicas de injerto, riego por goteo y otras en la agricultura argentina que después pudieron aplicar en sus terrenos en Bolivia. Creo que no es casual que estos casos refieren a ‘migración’ a países limítrofes donde el contexto económico no es tan distinto al boliviano. En Europa, las condiciones del empleo y la división de trabajo son tan distintas que raras veces se adquiere conocimientos directamente aplicables aquí. Por ejemplo, la construcción es altamente especializada, así que algunos albañiles se especializan únicamente en la colocación de diferentes tipos de azulejos, otros en la instalación eléctrica, y así sucesivamente. Volviendo a Bolivia, no van a encontrar empleo en esa especialidad en caso de haberlo adquirido, sino van a tener que volver a ser albañiles que hacen de todo. El interés de la mayoría ‘migrante’ es simplemente adquirir dinero haciendo lo que puede o tiene que hacer, y si de paso adquieren alguna formación nueva eso es una casualidad.

Hay un miserabilismo en las publicaciones recientes sobre la migración, que siempre enfatizan las dificultades, penas y maltratos sufridos por las y los ‘migrantes’ bolivianos, sobre todo en el exterior.¹⁰ Se

10 Si vamos a hablar de los costos humanos de la "migración", puedo citar casos ocurridos entre 2011 y 2012 de "migrantes" internos, en este caso de la provincia Muñecas, al sector de Asunta en Sud Yungas, impulsados por la carencia de tie-

podría pensar que al menos en España no tendrían problemas con el idioma, pero resulta que hasta allí no pueden entender lo que dicen los españoles, porque provienen del campo y apenas han aprendido castellano en la misma Bolivia (testimonio en Hinojosa 2009^a:86). Es cierto que yo me he sorprendido con el arrojo de las y los bolivianos que se lanzan a, digamos, Suecia, sin haber hecho un intento mínimo de adquirir conocimientos básicos del idioma local ni tener contactos establecidos de antemano (así, no todos 'migran' en base a las famosas redes sociales) pero me parece ilusa la propuesta de ofrecer cursos de 'capacitación para migrar' como se sugirió al final de una conferencia sobre 'migrantes' bolivianos en Bergamo (Italia). Para inscribirse en tal curso sería necesario que la persona se de cuenta de que no sabe lo necesario sobre el país a donde se dirige y las que sí se dan cuenta de eso suelen prepararse por sí mismos, mientras que las que verdaderamente necesitarían tal curso, netamente, no se darían cuenta y no lo tomarían. Además, la mayoría de los 'migrantes' bolivianos se lanzan como indocumentados. Aunque yo no creo que las listas de inscritos en un curso preparatorio para ir a X país serían pasadas automáticamente a la embajada de ese país para que les pongan en una lista negra – 'si aparecen con visa de turista, sepa que en realidad proponen quedarse ilegalmente, deben ser deportados de inmediato'; pero conociendo la idiosincrasia nacional, muchos sospecharían que sería así y seguramente no quisieran mostrar sus intenciones ilegales presentándose a tal curso. Esto sí me parecía una propuesta dirigida a crear empleos para profesionales y no a hacer algo efectivo para la población 'migrante'.

Roncken et al (2009:143) hablan de 'la imposibilidad de "planificar" el desarrollo o los efectos de la migración', aseveración absolutamente

rras en sus lugares de origen, quienes han muerto en vuelcos de movilidades en el lugar de destino. En un caso murieron casi todos los padres de familia de un grupo de familias "migrantes", porque habían sido contratados como conjunto de música autóctona para una fiesta en una población yungueña vecina. Si no hubieran "migrado" no hubieran muerto de esa forma, pero en estos casos no se distingue víctimas "migrantes" dentro del conjunto de víctimas de estos accidentes demasiado frecuentes en los caminos de Yungas, sino "correctamente, a mi parecer" se apunta a la causa estructural, las condiciones atroces de las carreteras y la falta de inversión estatal para mejorarlas.

cierta, pero que parece contradecir las páginas anteriores de los mismos autores que proponen acciones para ‘proteger los derechos de los migrantes y tratar los problemas que la separación prolongada de familiares conlleva’ (op.cit.:134). Hinojosa (2009a:101ss) también denuncia la ‘vulneración de los derechos humanos (...) de los migrantes’. Por supuesto en sus países de destino no se les respeta sus derechos laborales y hay casos de tráfico de personas donde las citadas estafas de unos miles de dólares a cambio de papeles que nunca llegan parecen triviales en comparación; pero todos estos abusos pueden ocurrir porque hay migrantes considerados ‘ilegales’. Toda la gente va a tener todos los derechos en todas partes del mundo sólo cuando se hace una realidad ser ciudadano o ciudadana del mundo y no de una nación-estado determinado. Se ha demostrado con creces la funcionalidad del control de la ‘(in)migración’ para los países desarrollados (ver Aragonés, Salgado y Ríos 2009 para el caso de los EE.UU.). Su funcionalidad para los países subdesarrollados es menos clara, no obstante los beneficios puntuales para determinados individuos o grupos que elevan sus ingresos y niveles de vida a través de la ‘migración’, y hay efectos indudablemente negativos, como la ‘fuga de cerebros’ representada por profesionales formados en países pobres con gastos de educación fiscal, quienes luego van a trabajar en países desarrollados donde los sueldos son mucho mejores y además, debido a sus calificaciones, se les reconoce como migrantes ‘legales’ con todos sus derechos. Pero si los países desarrollados luchan en vano para impedir la entrada de ‘migrantes ilegales’, es decir los oficialmente no deseables, menos van a poder los subdesarrollados impedir la salida de ‘migrantes’ que para ellos son no deseables (es decir, no se quiere perderlos). Sólo la Cuba castrista tuvo el cinismo de liberar a presos y delincuentes con la condición de convertirse en ‘migrantes’ a los EE.UU.

Con referencia a ‘la separación prolongada de familiares’, es otro prejuicio suponer que esto es necesariamente un lastre, basado en la idea de que toda familia debe pasar el máximo del tiempo posible juntos. Chirinos et al. (2010), desde la psicología, proponen *‘un apoyo institucional apropiado desde la escuela*, que es un ámbito donde se suelen expresar con mayor claridad los síntomas del duelo, y se pueden

intervenir oportunamente' (énfasis en el original; se refiere al 'duelo migratorio', o sea, tristeza por la partida de un familiar). Como es de esperar, la intervención apunta a fomentar procesos de comunicación intrafamiliares, que los padres consulten y debaten sus intenciones de 'migrar' con los hijos para que éstos no se sientan abandonados; la misma retahíla que propuestas de intervención frente a la violencia intrafamiliar basadas en ofertas de terapia familiar para resolver los conflictos conyugales que habrían sido reflejados pegando a los hijos. Si hubiera algún gancho para asistir a este tipo de intervención (como que 'no vamos a inscribir a tu hijo en el colegio al año si ustedes no se presentan al taller de comunicación intrafamiliar', sin hablar de alguna donación o la posibilidad de ser avalado por un crédito si se asiste...) probablemente habrá un público que justificaría los cursos ante sus financiadores, pero es evidente que las únicas personas que obtendrán un beneficio garantizado (salario y currículum) serán las y los profesionales que los administrarán.

La 'migración' es resultado (tal vez hasta epifenómeno en casos) de procesos estructurales. En tanto que estos actos individuales de traslado y cambio de residencia causan algún tipo de problema y necesitan ser atendidos en un intento de detener al menos esos cambios menos deseables para el país de origen, no se requiere dirigirse a las personas ya afectadas por ellos, sino buscar las causas estructurales subyacentes. Es obvio que el empleo está en la raíz de la migración, a la vez que las y los que migran al exterior no son exactamente los más desempleados. No he visto, por ejemplo, un estudio sobre 'migrantes' que incluye datos de las trayectorias laborales de esas personas antes de salir del país, para ver si hay oficios o sectores más propensos a salir y porqué su empleo nacional no les era satisfactorio. ¿No podían encontrar trabajo estable? ¿Lo tenían, pero los ingresos no satisfacían lo que esperaban o querían recibir? Hinojosa (2009^a:74-75) presenta datos sobre la edad y el lugar de nacimiento de emigrantes de Cochabamba a España en 2006, pero nada sobre su actividad laboral o nivel educativo.¹¹

11 En la p.78 también presenta datos sobre "motivo declarado del viaje". No es sorprendente que el más frecuente, con 35,7%, es "reunificación familiar", por ser moralmente incuestionable. Es notable que sólo 3,1% declaran "pagar deudas" aunque

Algo que se menciona (por ejemplo en Roncken et al 2010, Guaygua et al 2010) es que personas que salen del país tienen familiares que antes 'migraron' del campo a la ciudad en Bolivia y otros familiares que ya han salido del país, como si esto fuera algo inesperado o fuera de lo común (cf. criterio 6 de la *doxa*). ¿Cuántas personas hay en Bolivia que *no* tienen familiares que han 'migrado' en cualquier de estos sentidos, más aún si incluimos no sólo los que se establecieron permanentemente en el destino sino los que han pasado periodos en alguna 'migración' antes de retornar a su lugar de origen? Fenómenos tan difundidos no explican nada; sólo podrán contribuir a explicar los hechos con un rastreo y clasificación más refinada, como he indicado al hablar de la imagen superficial de El Alto como 'ciudad de migrantes'. Puede resultar que la condición de 'migrante', o sea haber cambiado de residencia una o más veces en la vida, no es determinante o ni siquiera relevante para el tipo de acción social que interesa.

Hay tantos factores involucrados y tan gran variedad de casos y ambientes que alguna vez caen bajo el rubro de 'migración' que no intentaré señalar ejes más precisos para su análisis e investigación. Esto es un trabajo inicial y yo misma considero que la exposición es insuficientemente desarrollada (probablemente se necesita un texto de la extensión de un libro para explicar y fundamentarla con las referencias y ejemplos empíricos adecuados). Este artículo es intencionalmente polémico y espero que provoque respuestas, en el mejor de los casos investigaciones empíricas que intentan sobrellevar los vacíos señalados en las existentes, y también debates conceptuales en base a la literatura existente; pero *no* reclamos de tipo '¡ella no reconoce el racismo de que somos víctimas los bolivianos en España! ¡Extranjeros como ella entran en Bolivia como en un corral, acaso a nosotros nos dejan entrar así en su país! ¡Tal vez a esos gringos no les importa sus familias, pero a nosotros sí!'

María Galindo y otros suelen insistir que las deudas contraídas con instituciones financieras que habrían embaucado a personas incautas son un motivo muy importante para "migrar". Claro que no sabemos cuáles de estos motivos declarados son verdaderos.

Bibliografía

Aragonés, Ana María; Uberto Salgado y Esperanza Ríos, 2009, "Nuevo patrón migratorio en la economía global: el caso de Estados Unidos", En Migraciones contemporáneas, Contribución al debate, La Paz, CAF/CIDES-UMSA/Plural, pp.35-67.

Cortés, Genevieve, 2004, Partir para quedarse. Supervivencia y cambio en las sociedades campesinas andinas de Bolivia, La Paz, IRD/Plural/IFEA.

Chirinos, Fabiana; Maggie Jáuregui; Nelson Jordan y Karin Hollweg, 2010, Huellas migratorias. Duelo y religión en las familias de migrantes del Plan Tres Mil de la ciudad de Santa Cruz, La Paz, PIEB.

Chuquimia, Guery y Rubén Chambi, 2010, La reconstitución de Jach'a Suyu y la nación Pakajaqi. Entre el poder local y la colonialidad del derecho indígena, La Paz, PIEB.

De la Torre, Leonardo, 2006, No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo, La Paz, PIEB/IFEA/UCB.

De la Torre, Leonardo y Yolanda Alfaro, 2007, La chequanchada. Caminos y sendas de desarrollo en los municipios migrantes de Arbieto y Toco, La Paz, CESU/DICYT-UMSS/PIEB.

Fernández-Kelly, Patricia, 2009, "Género y cambio económico en los Estados Unidos de Norteamérica y México, 1900-2000", En Migraciones contemporáneas, Contribución al debate, La Paz, CAF/CIDES-UMSA/Plural, pp.111-155.

Guaygua, Germán; Beatriz Castillo; Patricia Prieto y Pamela Ergueta, 2010, La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España, La Paz, PIEB.

Hinojosa, Alfonso, 2009^a, Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España, La Paz, CLACSO/PIEB.

Hinojosa, Alfonso, 2009b, Migración boliviana a España: antecedentes, caracterización y perspectivas. En Migraciones contemporáneas, Contribución al debate, La Paz, CAF/CIDES-UMSA/Plural, pp.157-180.

Rivera, Silvia, 1996, "Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes de La Paz y El Alto, Bolivia", En Rivera (comp), Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90, La Paz, Ministerio de Desarrollo Humano/Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales/Subsecretaría de Asuntos de Género.

Roncken, Theo; Oscar Alquizalet; Cristina Cielo; Redner Cespedes y Yeshid Serrano, 2009, La vecindad que no viajó. Migración internacional y desarrollo comunitario en zonas periurbanas de Cochabamba, La Paz, PIEB.

Spedding Alison y David Llanos, 1999, No hay ley para la cosecha. Un estudio comparativo del sistema productivo y las relaciones sociales en Chari y Chulumani, La Paz, La Paz, PIEB.